

Decreto N.º 22 de 1936 -  
 Noviembre 28 -

por el cual se concede una licencia y se nombra  
 quien deba reemplazarlo -

El Alcalde de la Ciudad de Bu-  
 caramanga, en uso de sus facultades legales,  
 Decreta:

Concédase al Sr. Alirio Feralta licen-  
 cia durante los días 30 de los corrientes, primero y  
 dos del mes próximo entrante para separarse de  
 su cargo de Personero de este Municipio y nombra-  
 se al Señor Efraim Delaseo para que lo reempla-  
 ce en sus funciones durante dichos días.

Dado en Bucaramanga, a  
 veintiocho de noviembre de mil novecientos treinta  
 y seis.

El Alcalde Municipal,  
 Manuel Carrero

El Secretario,  
 Fidelo Jherale